



Distr. general
27 de junio de 2018

Español
Original: inglés



Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

30ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono

Quito, 5 a 9 de noviembre de 2018

Tema 3 del programa provisional de la
serie de sesiones preparatorias**

Presupuestos del Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal e informes financieros

Propuesta de revisión del presupuesto aprobado para 2018 y proyectos de presupuesto para 2019 y 2020 del Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono

Nota de la Secretaría

1. La Secretaría tiene el honor de presentar la propuesta de revisión del presupuesto aprobado para 2018 y los proyectos de presupuesto para 2019 y 2020 del Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono.
2. En el párrafo 12 de su decisión XXIX/24, la 29ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal pidió al Secretario Ejecutivo que preparase un presupuesto y unos programas de trabajo basados en los resultados para los años 2019 y 2020, y que para ello presentase dos presupuestos y programas de trabajo hipotéticos basados en las necesidades previstas para el bienio en caso de:
 - a) Crecimiento nominal cero;
 - b) Una situación basada en nuevas recomendaciones de ajustes para el caso hipotético indicado anteriormente, y los consiguientes costos o ahorros conexos.

En la presente nota se hace referencia a esto último como los proyectos de presupuesto para 2019 y 2020.

3. El presupuesto basado en los resultados y el programa de trabajo se reproducen en la adición a la presente nota (UNEP/OzL.Pro.30/4/Add.1).
4. En la sección I de la presente nota figura la propuesta de revisión del presupuesto aprobado para 2018.
5. En la sección II se presentan los proyectos de presupuesto para 2019 y 2020.
6. En la sección III se presentan las hipótesis presupuestarias de crecimiento nominal cero para los años 2019 y 2020.

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 17 de agosto de 2018.

** UNEP/OzL.Pro.30/1.

7. En la sección IV se formulan observaciones finales y propuestas de recomendaciones por la Secretaría.
8. En el anexo I de la presente nota figura el organigrama y la plantilla de la Secretaría del Ozono.
9. En el anexo II figura la escala de las cuotas voluntarias para 2019 y 2020 sobre la base tanto del proyecto de presupuesto como de la hipótesis presupuestaria de crecimiento nominal cero.
10. De conformidad con el párrafo 17 del mandato relativo a la administración del Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente ha examinado y refrendado la propuesta de revisión del presupuesto para 2018 y los proyectos de presupuesto para 2019 y 2020.
11. En la presente nota todas las cantidades expresadas en dólares se refieren a dólares de los Estados Unidos, a menos que se indique otra cosa.

I. Propuesta de revisión del presupuesto aprobado para 2018

12. El proyecto de presupuesto revisado para 2018 es de 5.326.722 dólares, lo que representa una reducción de 220.000 dólares (4%) respecto del presupuesto aprobado. Los cambios se indican en el cuadro 1 y se explican de la siguiente manera:

- a) El costo estimado de los servicios de conferencias para la 60ª reunión del Comité de Aplicación (julio de 2018, Viena) asciende a 63.200 dólares;
- b) El costo estimado de los servicios de conferencias para la 40ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta asciende a 629.200 dólares;
- c) Se propone reclasificar las economías por valor de 110.000 dólares por costos de los servicios de conferencias (incisos a) y b) anteriores) y reflejarlas en la partida presupuestaria “Presentación de informes”, y utilizarlas principalmente para el desarrollo de la herramienta de presentación de datos en línea;
- d) Los costos estimados de los servicios de conferencias para la reunión de la Mesa de la 29ª Reunión de las Partes, la 30ª Reunión de las Partes y el 61ª reunión del Comité de Aplicación, que organizará el Gobierno de Ecuador (noviembre de 2018), ascienden a 700.000 dólares. La contribución acordada por el Gobierno del Ecuador es de 220.000 dólares, la cual –al deducir los respectivos gastos de apoyo a los programas, que representan el 5%– equivale a 209.524 dólares. Esa cantidad, que se gestiona como una subvención por separado, se deducirá de la partida presupuestaria “Costos de los servicios de conferencias: reuniones preparatorias y reuniones de las Partes”.

Cuadro 1

Propuesta de revisión del presupuesto aprobado para 2018

(en dólares de los Estados Unidos)

	<i>Categoría de gastos</i>	<i>Aprobado para 2018</i>	<i>Variación</i>	<i>Propuesta de revisión para 2018</i>
1000	Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	1 512 734		1 512 734
1200	Consultores	85 000		85 000
1300	Costos de las reuniones			
1321	Costos de los servicios de conferencias: reuniones del Grupo de Trabajo de composición abierta	676 000	(110 000) ^a	566 000
1322	Costos de los servicios de conferencias: reuniones preparatorias y reuniones de las Partes	700 000	(209 524) ^b	490 476
1323	Costos de comunicaciones de los miembros de los grupos de evaluación de Partes que operan al amparo del artículo 5 y costos de organización de las reuniones de los grupos	70 000		70 000
1324	Costos de los servicios de conferencias: reuniones de la Mesa	25 000	(25 000)	25 000
1325	Costos de los servicios de conferencias: reuniones del Comité de Aplicación	125 000	(125 000)	125 000
5401	Atenciones sociales	25 000	–	25 000

	<i>Categoría de gastos</i>	<i>Aprobado para 2018</i>	<i>Variación</i>	<i>Propuesta de revisión para 2018</i>
Total parcial:	Costos de las reuniones	1 621 000	(319 524)	1 301 476
3300	Viajes de Partes que operan al amparo del artículo 5 y expertos			
3301	Viajes de Partes que operan al amparo del artículo 5: reuniones de los grupos de evaluación	400 000	–	400 000
3302	Viajes de Partes que operan al amparo del artículo 5: reuniones preparatorias y reuniones de las Partes	375 000	–	375 000
3303	Viajes de las Partes que operan al amparo del artículo 5: reuniones del Grupo de Trabajo de composición abierta	325 000	–	325 000
3304	Viajes de Partes que operan al amparo del artículo 5: reuniones de la Mesa	20 000	–	20 000
3305	Viajes de Partes que operan al amparo del artículo 5: reuniones del Comité de Aplicación	125 000	–	125 000
Total parcial:	Viajes de Partes que operan al amparo del artículo 5 y expertos	1 245 000	–	1 245 000
1600	Viajes en comisión de servicio			
1601	Viajes de funcionarios en comisión de servicio	210 000	–	210 000
1602	Viajes de funcionarios de los Servicios de Conferencias en comisión de servicio	15 000	–	15 000
Total parcial:	Viajes en comisión de servicio	225 000	–	225 000
4100 a 5300	Otros gastos de funcionamiento:			
4100	Equipo fungible	18 000	–	18 000
4200	Material no fungible	25 000	–	25 000
4300	Alquiler de locales	41 870	–	41 870
5100	Funcionamiento y mantenimiento del equipo	20 000	–	20 000
5200	Costos de la presentación de informes	75 000	110 000	185 000
5300	Costos diversos	40 000	–	40 000
Total parcial:	Otros gastos de funcionamiento:	219 870	110 000	329 870
	Total de gastos directos	4 908 604	(209 524)	4 699 080
	Gastos de apoyo a los programas^c	638 118	(10 476)	627 642
	Total general	5 546 722	(220 000)	5 326 722

^a En esta partida se reflejan las economías por valor de 110.000 dólares respecto de las reuniones de julio de 2018. Una vez procesados los costos de las reuniones de julio, los costos reales en relación con la partida “reuniones del Comité de Aplicación” se reflejarán en la respectiva partida de gastos en el informe sobre la ejecución del presupuesto para 2018.

^b En esta partida se reflejan economías por valor de 209.524 dólares. Una vez procesados los costos de las reuniones de noviembre, los costos reales en relación con la partida “reuniones del Comité de Aplicación y la Mesa” se reflejarán en las respectivas partidas de gastos en el informe sobre la ejecución del presupuesto para 2018.

^c Los gastos de apoyo a los programas del presupuesto aprobado para 2018 equivalen al 13% del total de gastos directos. Los gastos de apoyo a los programas respecto de la deducción de 209.524 dólares representan el 5% del total de gastos directos.

II. Proyectos de presupuesto para 2019 y 2020

A. Proyecto de presupuesto para 2019

13. El proyecto de presupuesto para 2019 supera el proyecto de presupuesto revisado para 2018 en 303.908 dólares (6%), de 5.326.722 dólares a 5.630.630 dólares, como se muestra en los cuadros 2 y 3 a continuación, debido a los cambios siguientes:

a) Un aumento de 30.255 dólares en los costos por concepto de sueldos, lo que representa un aumento inflacionario del 2% (véase el anexo I del organigrama y la plantilla de la Secretaría);

b) Un aumento de 31.500 dólares en los costos de los servicios de conferencias en relación con la 41ª reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta y la 62ª reunión del Comité de Aplicación. El costo total estimado es de 660.000 dólares y se ha calculado tomando como base el

lugar de la reunión, la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico en Bangkok, donde se ha confirmado que tendrán lugar las reuniones durante la primera semana de julio de 2019¹;

c) Un aumento de 222.024 dólares en los costos de los servicios de conferencias respecto de la 31ª Reunión de las Partes. El costo de organización de las reuniones se basa en un análisis de cinco lugares de destino (Bangkok, Ginebra, Nairobi, París y Viena). Se calcula un gasto de 800.000 dólares para cubrir todas las reuniones. En el momento de redactar la presente nota, el Gobierno de Italia había convenido en dar acogida a la reunión; sin embargo, los detalles adicionales sobre el monto de la contribución se acordarán en fecha posterior. La fecha propuesta para la celebración de la 31ª Reunión de las Partes es del 4 al 8 de noviembre de 2019²;

d) La partida presupuestaria “Costos de la presentación de informes”, rebautizada como “Presentación de informes”, se redujo en 5.000 dólares ya que esos fondos se incorporaron en la nueva partida presupuestaria “Sensibilización del público y comunicación”;

e) La partida presupuestaria por 10.000 dólares asignada para las celebraciones del Día Internacional del Ozono siempre se ha recogido bajo la partida presupuestaria “Gastos varios”. Esos fondos se han incorporado en la nueva partida presupuestaria “Sensibilización del público y comunicación”;

f) Se solicita una suma de 110.000 dólares para actividades de sensibilización del público y comunicación, la cual junto con la de 5.000 dólares y 10.000 dólares indicadas en los incisos d) y e) anteriores, hace que el presupuesto total de la nueva partida presupuestaria “Sensibilización del público y comunicación” sea de 125.000 dólares. Esos fondos se utilizarán para la campaña de comunicación en 2019, la celebración del Día Internacional del Ozono, la constante mejora del nuevo sitio web, la actualización del portal de reuniones y del proceso de inscripción;

g) Un aumento correspondiente en gastos de apoyo a los programas de 20.130 dólares.

B. Proyecto de presupuesto para 2020

14. El proyecto de presupuesto para 2020 se redujo en 215.988 dólares (4%) respecto del proyecto de presupuesto para 2019 –de 5.630.630 dólares a 5.414.642 dólares– debido a los cambios siguientes:

a) Un aumento de 30.860 dólares en gastos por concepto de sueldos, lo que representa un aumento inflacionario del 2%;

b) La partida presupuestaria relativa a los costos de los servicios de conferencias de la reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta se mantiene sin cambios al mismo nivel que para 2019 ya que aún no se ha determinado el lugar de celebración de la reunión;

c) Un aumento neto de 202.000 dólares en los costos de los servicios de conferencias de la reunión conjunta de la 12ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Viena y la 32ª Reunión de las Partes, el cual se deriva de:

i) Un aumento de 50.000 dólares en la partida presupuestaria relativa a los costos de los servicios de conferencias. El aumento es resultado de los costos de la traducción y edición del creciente número de documentos procesados antes, durante y después de las reuniones relacionados con la reunión conjunta de la 12ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Viena y la 32ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal;

ii) Una reducción de 252.000 dólares en la partida presupuestaria relativa a los “costos de los servicios de conferencias para la Reunión de las Partes ya que esa cantidad está presupuestada y aprobada en el Fondo Fiduciario para el Convenio de Viena correspondiente a 2020;

d) Una reducción de 20.000 dólares en la partida presupuestaria relativa a los costos de los servicios de conferencias para la reunión de la Mesa, ya que esa cantidad está presupuestada y aprobada en el Fondo Fiduciario para el Convenio de Viena correspondiente a 2020.

¹ El aumento se refleja en la partida presupuestaria “Costos de los servicios de conferencias: reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta”, sin embargo, el costo real de la reunión del Comité de Aplicación se reflejará en el informe sobre la ejecución del presupuesto de 2019.

² El aumento se refleja en la partida presupuestaria “Costos de los servicios de conferencias: reuniones preparatorias y reuniones de las Partes”, sin embargo, los costos reales de las tres reuniones (Reunión de las Partes y reuniones del Comité de Aplicación y de la Mesa) se reflejarán en el informe sobre la ejecución del presupuesto de 2019.

- e) Una reducción correspondiente de 24.848 dólares en los gastos de apoyo a los programas.

III. Presupuestos de crecimiento nominal cero para 2019 y 2020

A. Presupuesto de crecimiento nominal cero para 2019

15. El presupuesto de crecimiento nominal cero para 2019 se basa en el presupuesto revisado para 2018 (5.326.722 dólares). Para lograr un presupuesto de crecimiento nominal cero para 2019, el incremento anual obligatorio en costos de personal, que asciende a 30.255 dólares, se dedujo de las siguientes partidas presupuestarias:

- a) Una reducción de 15.000 dólares en la partida presupuestaria “Costos de comunicaciones de los miembros de los grupos de evaluación de Partes que operan al amparo del artículo 5 y costos de organización de las reuniones de los grupos”;
- b) Una reducción de 15.000 dólares en la partida presupuestaria “Viajes de funcionarios de los servicios de conferencias en comisión de servicio”;
- c) Una reducción de 255.000 dólares en la partida presupuestaria de “Equipo fungible”.

B. Presupuesto de crecimiento nominal cero para 2020

16. En 2020, el costo de la reunión conjunta de la 12ª reunión de la Conferencia de las Partes y la 32ª Reunión de las Partes se compartirá con el Fondo Fiduciario para el Convenio de Viena.

17. Se calcula que un presupuesto de crecimiento nominal cero será de 5.019.362 dólares, que representa una reducción neta de 307.360 dólares respecto del proyecto de presupuesto revisado para 2018 de 5.326.722, y que incluye lo siguiente:

- a) Un aumento de 61.114 dólares por concepto de incremento obligatorio en los salarios del personal;
- b) Una reducción de 252.000 dólares en la partida presupuestaria “Costos de los servicios de conferencias de la Reunión de las Partes”, ya que esos gastos se comparten con el Fondo Fiduciario para el Convenio de Viena;
- c) Una reducción de 15.000 dólares en la partida presupuestaria “Costos de comunicaciones de los miembros de los grupos de evaluación de Partes que operan al amparo del artículo 5 y costos de organización de las reuniones de los grupos”;
- d) Una reducción de 20.000 dólares en la partida presupuestaria relativa a los costos de los servicios de conferencias de la reunión de la Mesa ya que esos gastos se comparten con el Fondo Fiduciario para el Convenio de Viena;
- e) Una reducción de 15.000 dólares en la partida presupuestaria “Viajes de funcionarios de los servicios de conferencias en comisión de servicio”;
- f) Una reducción de 10.000 en “equipo fungible”;
- g) Una reducción de 11.114 dólares en “funcionamiento y mantenimiento del equipo”;
- h) Una reducción de 5.000 dólares en “costos de telecomunicaciones” (una partida presupuestaria bajo “Gastos varios”);
- i) Una reducción de 5.000 dólares en “costos de flete” (una partida presupuestaria bajo “Gastos varios”);
- j) Una reducción correspondiente en gastos de apoyo a los programas de 35.360 dólares.

Cuadro 2

Resumen de los proyectos de presupuesto para 2019 y 2020, incluidas hipótesis presupuestarias de crecimiento nominal cero en comparación con el presupuesto aprobado para 2018

(en dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría de gastos</i>	<i>Proyecto revisado para 2018</i>	<i>Crecimiento nominal cero en 2019</i>	<i>Proyecto para 2019</i>	<i>Crecimiento nominal cero en 2020^a</i>	<i>Proyecto para 2020</i>
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	1 512 734	1 542 989	1 542 989	1 573 848	1 573 848
Remuneraciones y prestaciones de no integrantes del personal	85 000	85 000	85 000	85 000	85 000
Costos de funcionamiento					
Costos de las reuniones	1 301 476	1 286 476	1 555 000	1 014 476	1 333 000
Participación en reuniones de Partes que operan al amparo del artículo 5 y expertos	1 245 000	1 245 000	1 245 000	1 245 000	1 245 000
Viajes en comisión de servicio	225 000	210 000	225 000	210 000	225 000
Otros costos de funcionamiento:	329 870	329 615	329 870	298 755	329 870
Total de gastos directos	4 699 080	4 699 080	4 982 859	4 427 080	4 791 718
Gastos de apoyo a los programas ^b	627 642	627 642	647 772	592 282	622 923
Total	5 326 722	5 326 722	5 630 630	5 019 362	5 414 642

^a En 2020, la 12ª reunión de la Conferencia de las Partes se celebrará conjuntamente con la 32ª Reunión de las Partes y los costos de los servicios de conferencias de la reunión conjunta se comparten con el Fondo Fiduciario para el Convenio de Viena. El monto presupuestado en ese Fondo es de 252.000 dólares para la reunión conjunta y 20.000 dólares para la reunión de la Mesa; por consiguiente, hay una reducción de 272.000 dólares de los gastos.

^b Los gastos de apoyo a los programas son una combinación del 13% y el 5% del total de gastos directos.

Cuadro 3

Síntesis exhaustiva de los proyectos de presupuesto para 2019 y 2020, incluidas hipótesis de crecimiento nominal cero en comparación con el presupuesto aprobado para 2018

(en dólares de los Estados Unidos)

		2018	2019	2020		
	<i>Categorías de gastos y partidas presupuestarias</i>	<i>Proyecto revisado para 2018</i>	<i>Crecimiento nominal cero en 2019</i>	<i>Proyecto para 2019</i>	<i>Crecimiento nominal cero en 2020</i>	<i>Proyecto para 2020</i>
1000	Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	1 512 734	1 542 989	1 542 989	1 573 848	1 573 848
1200	Consultores	85 000	85 000	85 000	85 000	85 000
1300	Costos de las reuniones					
1321	Costos de los servicios de conferencias: reuniones del Grupo de Trabajo de composición abierta	566 000	566 000	597 500	566 000	597 500
1322	Costos de los servicios de conferencias: reuniones preparatorias y reuniones de las Partes	490 476	490 476	712 500	238 476	510 500
1323	Costos de comunicaciones de los miembros de los grupos de evaluación de Partes que operan	70 000	55 000	70 000	55 000	70 000

		2018	2019	2020		
	<i>Categorías de gastos y partidas presupuestarias</i>	<i>Proyecto revisado para 2018</i>	<i>Crecimiento nominal cero en 2019</i>	<i>Proyecto para 2019</i>	<i>Crecimiento nomina cero en 2020</i>	<i>Proyecto para 2020</i>
	al amparo del artículo 5 y costos de organización de las reuniones					
1324	Costos de los servicios de conferencias: reuniones de la Mesa	25 000	25 000	25 000	5 000	5 000
1325	Costos de los servicios de conferencias: reuniones del Comité de Aplicación	125 000	125 000	125 000	125 000	125 000
5401	Atenciones sociales ^a	25 000	25 000	25 000	25 000	25 000
Total parcial:	Costos de las reuniones	1 301 476	1 286 476	1 555 000	1 014 476	1 333 000
3300	Viajes de Partes que operan al amparo del artículo 5 y expertos^b					
3301	Viajes de Partes que operan al amparo del artículo 5: reuniones de los grupos de evaluación	400 000	400 000	400 000	400 000	400 000
3302	Viajes de Partes que operan al amparo del artículo 5: reuniones preparatorias y reuniones de las Partes	375 000	375 000	375 000	375 000	375 000
3303	Viajes de las Partes que operan al amparo del artículo 5: reuniones del Grupo de Trabajo de composición abierta	325 000	325 000	325 000	325 000	325 000
3304	Viajes de Partes que operan al amparo del artículo 5: reuniones de la Mesa	20 000	20 000	20 000	20 000	20 000
3305	Viajes de Partes que operan al amparo del artículo 5: reuniones del Comité de Aplicación	125 000	125 000	125 000	125 000	125 000
Total parcial:	Viajes de Partes que operan al amparo del artículo 5 y expertos	1 245 000	1 245 000	1 245 000	1 245 000	1 245 000
1600	Viajes en comisión de servicio					
1601	Viajes de funcionarios en comisión de servicio	210 000	210 000	210 000	210 000	210 000

		2018	2019	2020		
	<i>Categorías de gastos y partidas presupuestarias</i>	<i>Proyecto revisado para 2018</i>	<i>Crecimiento nominal cero en 2019</i>	<i>Proyecto para 2019</i>	<i>Crecimiento nomina cero en 2020</i>	<i>Proyecto para 2020</i>
1602	Viajes de funcionarios de los servicios de conferencias en comisión de servicio	15 000	–	15 000	–	15 000
Total parcial:	Viajes en comisión de servicio	225 000	210 000	225 000	210 000	225 000
4100 a 5300	Otros costos de funcionamiento:					
4100	Equipo fungible	18 000	17 745	18 000	8 000	18 000
4200	Material no fungible	25 000	25 000	25 000	25 000	25 000
4300	Alquiler de locales	41 870	41 870	41 870	41 870	41 870
5100	Funcionamiento y mantenimiento del equipo	20 000	20 000	20 000	8 885	20 000
5201	Costos de la presentación de informes ^c	75 000	75 000	70 000	75 000	70 000
5202	Sensibilización del público y comunicación ^d	110 000	110 000	125 000	110 000	125 000
5300	Gastos diversos ^e	40 000	40 000	30 000	30 000	30 000
Total parcial:	Otros costos de funcionamiento:	329 870	329 615	329 870	298 755	329 870
	Total de gastos directos	4 699 080	4 699 080	4 982 859	4 427 080	4 791 718
	Gastos de apoyo a los programas	627 642	627 642	647 772	592 282	622 923
	Total general	5 326 722	5 326 722	5 630 630	5 019 362	5 414 642

^a Con la partida de gastos en concepto de atenciones sociales se sufragarán las recepciones organizadas en las reuniones del Grupo de Trabajo de composición abierta y las Reuniones de las Partes. Se podrán transferir fondos entre esta partida presupuestaria y las partidas presupuestarias de costos de los servicios de conferencias (1321, 1322 y 1323) para ajustar cualquier déficit o superávit, cuando sea necesario.

^b Se ha presupuestado una suma de 5.000 dólares por representante y por reunión para la participación de representantes de Partes que operan al amparo del párrafo 1 del artículo 5 en las diversas reuniones del Protocolo de Montreal, sobre la base de la tarifa de clase económica más conveniente, más las dietas establecidas por las Naciones Unidas y los pequeños gastos de salida y de llegada.

^c En el presupuesto aprobado para 2018, esta partida presupuestaria incluye tres actividades: 1) presentación (International Institute for Sustainable Development (IISD)/edición y traducción de documentos no relacionados con reuniones): 65.000 dólares; 2) presentación de informes (grupos de evaluación): 5.000 dólares; y 3) presentación de informes (concienciación sobre el Protocolo): 5.000 dólares. En los presupuestos aprobados para 2019 y 2020, esta partida presupuestaria incluye dos actividades: 1) presentación (IISD/edición y traducción de documentos no relacionados con reuniones): 65.000 dólares y 2) presentación de informes (grupos de evaluación): 5.000 dólares.

^d Nueva partida presupuestaria para sufragar los costos de las campañas de sensibilización pública, Día Internacional del Ozono y comunicaciones externas.

^e En el presupuesto aprobado para 2018 esta partida presupuestaria incluye cuatro actividades: 1) costos de telecomunicaciones (10.000 dólares); 2) costos de flete (10.000 dólares); 3) capacitación (10.000 dólares); y 4) gastos por la celebración del Día Internacional del Ozono (10.000 dólares). En los proyectos de presupuesto para 2019 y 2020, la partida presupuestaria incluye tres actividades: 1) costos de telecomunicaciones (10.000 dólares); 2) costos de flete (10.000 dólares); y 3) capacitación (10.000 dólares).

IV. Situación del saldo de caja

18. La previsión de saldo de caja a finales de 2018 es de 5.516.701 dólares (UNEP/OzL.Pro.30/5), lo cual representa, aproximadamente, el 85% del proyecto de presupuesto para 2019 (5.630.630 dólares) más la reserva estipulada del 15% (844.595 dólares) (total: 6.475.225 dólares).

19. Además del proyecto de presupuesto para 2019, la Secretaría propone que los costos de las actividades adicionales que pudieran realizarse en ese año se sufraguen con el saldo de caja. Entre esas actividades cabe mencionar el desarrollo de una herramienta de presentación de informes en línea sobre las normas de seguridad (30.000 dólares), la impresión del Manual del Protocolo de Montreal (18.000 dólares) y un curso práctico sobre el triclorofluorometano (CFC-11) (100.000 dólares).

20. En años anteriores, las Partes han convenido en reducir el saldo de caja manteniendo el nivel de contribuciones al mismo nivel y aprovechando el saldo solo cuando el proyecto de presupuesto supere el nivel de contribuciones.

V. Observaciones finales y propuestas de recomendaciones por la Secretaría

21. La Secretaría ha presentado los proyectos de presupuesto y los presupuestos con crecimiento nominal cero para 2019 y 2020, tanto en el formato de presupuesto basado en los resultados como de presupuesto tradicional (por categoría de costos).

22. A partir de 2019, la Secretaría propone la creación de una nueva partida presupuestaria titulada "Sensibilización del público y comunicación", que se aplicará en el nuevo presupuesto para 2019.

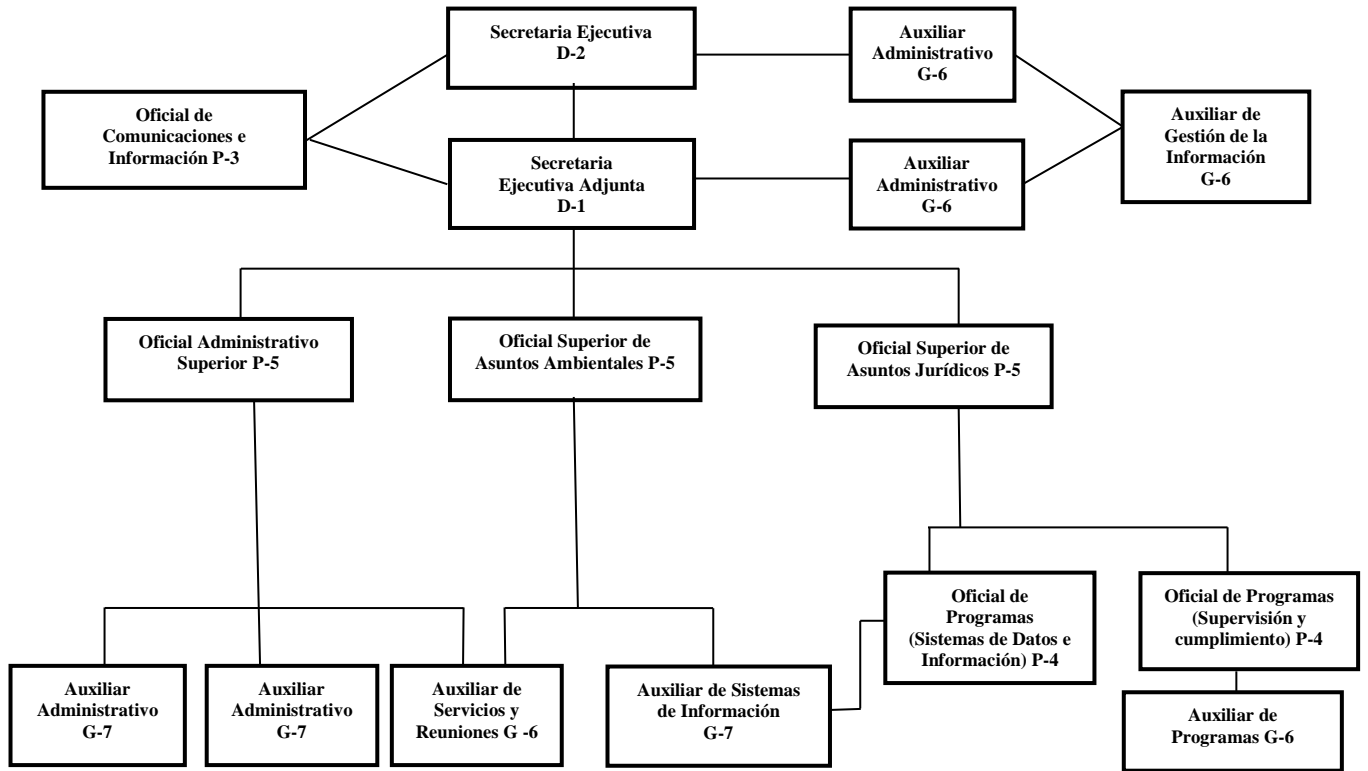
23. Como siempre, la Secretaría ha calculado los proyectos de presupuesto para 2019 y 2020 sobre la base de una preparación del presupuesto ágil y prudente. Los presupuestos con crecimiento nominal cero solo pueden lograrse disminuyendo los ya reducidos proyectos de presupuesto, lo cual socava la capacidad de la Secretaría para sufragar cualesquiera gastos imprevistos o de emergencia en su funcionamiento. Por tanto, la reducción podría repercutir negativamente en la eficiencia de la Secretaría.

24. De cara al futuro, la Secretaría tratará de confirmar el lugar de celebración de las reuniones del Grupo de Trabajo de composición abierta con dos años de antelación a fin de que, a la hora de preparar los presupuestos, se puedan reflejar en el presupuesto gastos más precisos en relación con los servicios de conferencias.

25. En las escalas de cuotas que corresponden a los proyectos de presupuesto y los presupuestos con crecimiento nominal cero para 2019 y 2020 figuran en el anexo II de la presente nota.

Anexo I

Organigrama y plantilla de la Secretaría del Ozono



Equipo directivo superior: Secretaría Ejecutiva, Secretaría Ejecutiva Adjunta, Oficial Jurídico Superior, Oficial Superior de Asuntos Ambientales y Oficial Administrativo Superior

Equipo administrativo y de finanzas: Oficial Administrativo Superior y todo el personal de Servicios Generales

Equipo de asuntos ambientales y grupos de evaluación: Secretaría Ejecutiva, Secretaría Ejecutiva Adjunta y Oficial Superior de Asuntos Ambientales

Equipo de asuntos jurídicos y cumplimiento: Oficial Jurídico Superior y Oficial de Programas (Sistemas de Datos e Información) y Oficial de Programas (Supervisión y Cumplimiento)

Equipo de tecnología de la Información: Oficial de Comunicaciones e Información, Oficial de Programas (Gestión de datos) y Auxiliares de Gestión de la Información y Sistemas de Información

Plantilla y las fuentes de financiación¹

Nivel	Cuadro Orgánico y categorías superiores	Servicios Generales	Total
D-2 ^a	1	–	1
D-1 ^b	1	–	1
P-5 ^c	3	–	3
P-4 ^d	2	–	2
P-3 ^e	1	–	1
Cuadro de Servicios Generales ^f		8	8
Total	8	8	16

^a Cofinanciado al 50% por el Fondo Fiduciario para el Convenio de Viena y el Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal.

^b Financiado al 100% por el Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal.

^c Un puesto (Oficial Superior de Asuntos Jurídicos financiado al 100% con cargo al Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal), un puesto (Oficial Superior de Asuntos Ambientales) financiado al 50% con cargo al Fondo Fiduciario para el Convenio de Viena y 50% con cargo al Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal y un puesto (Oficial Administrativo Superior) financiado con cargo al presupuesto de gastos de apoyo a los programas.

^d Financiado al 100% por el Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal.

^e Financiado al 100% por el Fondo Fiduciario para el Convenio de Viena.

^f Tres puestos (Auxiliar Administrativo, Auxiliar de Gestión de la Información y Auxiliar de Sistemas Informáticos) financiados al 100% con cargo al Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal; dos puestos (Auxiliar Administrativo y Auxiliar de Programas) financiados al 50% con cargo al Fondo Fiduciario para el Convenio de Viena y 50% con cargo al Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal; dos puestos (Auxiliar de Programas y Auxiliar de Servicios y Reuniones) financiados al 100% con cargo al Fondo Fiduciario para el Convenio de Viena. y un puesto financiado al 100% con cargo al presupuesto de gastos de apoyo a los programas.

¹ Los costos de personal en relación con los funcionarios que tienen funciones administrativas se analizarán al final de cada año y podrán transferirse al presupuesto de gastos de apoyo a los programas, o desde este, según proceda, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 10 de la decisión XXIX/24 de la 29ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal.

Anexo II

Escala de cuotas de las Partes: opciones propuestas

Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono

(Resolución 70/245 de la Asamblea General relativa a la escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas: tasa de prorrateo máxima de 22%)

(en dólares de los Estados Unidos)

	<i>Nombre de la Parte</i>	<i>Escala ajustada de las Naciones Unidas según una tasa de prorrateo máxima de 22%¹</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2019 iguales al proyecto de presupuesto</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2020 iguales al proyecto de presupuesto</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2019 iguales al presupuesto de crecimiento nominal cero²</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2020 iguales al presupuesto de crecimiento nominal cero</i>
1	Afganistán	0,000	–	–	–	–
2	Albania	0,000	–	–	–	–
3	Alemania	6,362	358 201	344 460	338 867	319 314
4	Andorra	0,000	–	–	–	–
5	Angola	0,000	–	–	–	–
6	Antigua y Barbuda	0,000	–	–	–	–
7	Arabia Saudita	1,141	64 251	61 786	60 783	57 276
8	Argelia	0,160	9 027	8 680	8 540	8 047
9	Argentina	0,888	50 010	48 092	47 311	44 580
10	Armenia	0,000	–	–	–	–
11	Australia	2,327	131 024	126 000	123 952	116 800
12	Austria	0,717	40 367	38 820	38 188	35 985
13	Azerbaiyán	0,000	–	–	–	–
14	Bahamas	0,000	–	–	–	–
15	Bahrein	0,000	–	–	–	–
16	Bangladesh	0,000	–	–	–	–
17	Barbados	0,000	–	–	–	–
18	Belarús	0,000	–	–	–	–
19	Bélgica	0,881	49 618	47 714	46 940	44 230
20	Belice	0,000	–	–	–	–
21	Benin	0,000	–	–	–	–
22	Bhután	0,000	–	–	–	–

¹ La resolución 70/245 de la Asamblea General se aplica a los años 2016, 2017 y 2018; sin embargo, habida cuenta de que la próxima resolución de la Asamblea General será en diciembre de 2018, con posterioridad a la celebración de la 30ª Reunión de las Partes, la escala actual se utiliza para calcular las cuotas en 2019 y 2020 de las Partes al Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal.

² Las cuotas son las mismas que en el presupuesto aprobado para 2018.

	<i>Nombre de la Parte</i>	<i>Escala ajustada de las Naciones Unidas según una tasa de prorrateo máxima de 22%¹</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2019 iguales al proyecto de presupuesto</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2020 iguales al proyecto de presupuesto</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2019 iguales al presupuesto de crecimiento nominal cero²</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2020 iguales al presupuesto de crecimiento nominal cero</i>
23	Bolivia (Estado Plurinacional de)	0,000	–	–	–	–
24	Bosnia y Herzegovina	0,000	–	–	–	–
25	Botswana	0,000	–	–	–	–
26	Brasil	3,807	214 337	206 115	202 770	191 069
27	Brunei Darussalam	0,000	–	–	–	–
28	Bulgaria	0,000	–	–	–	–
29	Burkina Faso	0,000	–	–	–	–
30	Burundi	0,000	–	–	–	–
31	Cabo Verde	0,000	–	–	–	–
32	Camboya	0,000	–	–	–	–
33	Camerún	0,000	–	–	–	–
34	Canadá	2,908	163 767	157 485	154 927	145 988
35	Chad	0,000	–	–	–	–
36	Chequia	0,343	19 286	18 547	18 245	17 193
37	Chile	0,397	22 370	21 512	21 163	19 942
38	China	7,887	444 093	427 057	420 123	395 881
39	Chipre	0,000	–	–	–	–
40	Colombia	0,321	18 053	17 360	17 080	16 093
41	Comoras	0,000	–	–	–	–
42	Congo	0,000	–	–	–	–
43	Costa Rica	0,000	–	–	–	–
44	Côte d'Ivoire	0,000	–	–	–	–
45	Croacia	0,000	–	–	–	–
46	Cuba	0,000	–	–	–	–
47	Dinamarca	0,581	32 742	31 486	30 975	29 188
48	Djiboutí	0,000	–	–	–	–
49	Dominica	0,000	–	–	–	–
50	Ecuador	0,000	–	–	–	–
51	Egipto	0,151	8 522	8 195	8 062	7 597
52	El Salvador	0,000	–	–	–	–
53	Emiratos Árabes Unidos	0,601	33 863	32 564	32 036	30 187
54	Eritrea	0,000	–	–	–	–
55	Eslovaquia	0,159	8 970	8 626	8 486	7 997
56	Eslovenia	0,000	–	–	–	–
57	España	2,433	136 967	131 713	129 575	122 098
58	Estados Unidos de América	21,906	1 233 435	1 186 121	1 166 861	1 099 532
59	Estonia	0,000	–	–	–	–
60	Eswatini	0,000	–	–	–	–
61	Etiopía	0,000	–	–	–	–

	<i>Nombre de la Parte</i>	<i>Escala ajustada de las Naciones Unidas según una tasa de prorrateo máxima de 22%¹</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2019 iguales al proyecto de presupuesto</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2020 iguales al proyecto de presupuesto</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2019 iguales al presupuesto de crecimiento nominal cero²</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2020 iguales al presupuesto de crecimiento nominal cero</i>
62	Ex República Yugoslava de Macedonia	0,000	–	–	–	–
63	Federación de Rusia	3,075	173 129	166 488	163 785	154 334
64	Fiji	0,000	–	–	–	–
65	Filipinas	0,164	9 251	8 896	8 751	8 246
66	Finlandia	0,454	25 566	24 585	24 186	22 790
67	Francia	4,838	272 421	261 971	257 717	242 847
68	Gabón	0,000	–	–	–	–
69	Gambia	0,000	–	–	–	–
70	Georgia	0,000	–	–	–	–
71	Ghana	0,000	–	–	–	–
72	Granada	0,000	–	–	–	–
73	Grecia	0,469	26 407	25 394	24 981	23 540
74	Guatemala	0,000	–	–	–	–
75	Guinea	0,000	–	–	–	–
76	Guinea Ecuatorial	0,000	–	–	–	–
77	Guinea-Bissau	0,000	–	–	–	–
78	Guyana	0,000	–	–	–	–
79	Haití	0,000	–	–	–	–
80	Honduras	0,000	–	–	–	–
81	Hungría	0,160	9 027	8 680	8 539	8 047
82	India	0,734	41 320	39 735	39 090	36 834
83	Indonesia	0,502	28 257	27 173	26 732	25 189
84	Irán (República Islámica del)	0,469	26 407	25 394	24 981	23 540
85	Iraq	0,128	7 232	6 955	6 842	6 447
86	Irlanda	0,334	18 782	18 061	17 768	16 743
87	Islandia	0,000	–	–	–	–
88	Islas Cook	0,000	–	–	–	–
89	Islas Marshall	0,000	–	–	–	–
90	Islas Salomón	0,000	–	–	–	–
91	Israel	0,428	24 108	23 183	22 807	21 491
92	Italia	3,732	210 132	202 072	198 791	187 320
93	Jamaica	0,000	–	–	–	–
94	Japón	9,639	542 711	521 893	513 419	483 794
95	Jordania	0,000	–	–	–	–
96	Kazajstán	0,190	10 708	10 298	10 130	9 546
97	Kenya	0,000	–	–	–	–
98	Kirguistán	0,000	–	–	–	–
99	Kiribati	0,000	–	–	–	–
100	Kuwait	0,284	15 979	15 366	15 116	14 244
101	Lesotho	0,000	–	–	–	–

	<i>Nombre de la Parte</i>	<i>Escala ajustada de las Naciones Unidas según una tasa de prorrateo máxima de 22%¹</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2019 iguales al proyecto de presupuesto</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2020 iguales al proyecto de presupuesto</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2019 iguales al presupuesto de crecimiento nominal cero²</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2020 iguales al presupuesto de crecimiento nominal cero</i>
102	Letonia	0,000	—	—	—	—
103	Líbano	0,000	—	—	—	—
104	Liberia	0,000	—	—	—	—
105	Libia	0,124	7 008	6 740	6 630	6 247
106	Liechtenstein	0,000	—	—	—	—
107	Lituania	0,000	—	—	—	—
108	Luxemburgo	0,000	—	—	—	—
109	Madagascar	0,000	—	—	—	—
110	Malasia	0,321	18 053	17 360	17 079	16 093
111	Malawi	0,000	—	—	—	—
112	Maldivas	0,000	—	—	—	—
113	Malí	0,000	—	—	—	—
114	Malta	0,000	—	—	—	—
115	Marruecos	0,000	—	—	—	—
116	Mauricio	0,000	—	—	—	—
117	Mauritania	0,000	—	—	—	—
118	México	1,429	80 454	77 367	76 111	71 719
119	Micronesia (Estados Federados de)	0,000	—	—	—	—
120	Mónaco	0,000	—	—	—	—
121	Mongolia	0,000	—	—	—	—
122	Montenegro	0,000	—	—	—	—
123	Mozambique	0,000	—	—	—	—
124	Myanmar	0,000	—	—	—	—
125	Namibia	0,000	—	—	—	—
126	Nauru	0,000	—	—	—	—
127	Nepal	0,000	—	—	—	—
128	Nicaragua	0,000	—	—	—	—
129	Níger	0,000	—	—	—	—
130	Nigeria	0,208	11 718	11 268	11 085	10 446
131	Niue	0,000	—	—	—	—
132	Noruega	0,845	47 599	45 733	45 030	42 432
133	Nueva Zelandia	0,267	15 025	14 450	14 214	13 394
134	Omán	0,113	6 335	6 092	5 993	5 648
135	Países Bajos	1,476	83 089	79 901	78 604	74 068
136	Pakistán	0,000	—	—	—	—
137	Palau	0,000	—	—	—	—
138	Panamá	0,000	—	—	—	—
139	Papua Nueva Guinea	0,000	—	—	—	—
140	Paraguay	0,000	—	—	—	—
141	Perú	0,135	7 625	7 332	7 213	6 797

	<i>Nombre de la Parte</i>	<i>Escala ajustada de las Naciones Unidas según una tasa de prorrateo máxima de 22%¹</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2019 iguales al proyecto de presupuesto</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2020 iguales al proyecto de presupuesto</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2019 iguales al presupuesto de crecimiento nominal cero²</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2020 iguales al presupuesto de crecimiento nominal cero</i>
142	Polonia	0,837	47 151	45 342	44 606	42 032
143	Portugal	0,390	21 978	21 135	20 791	19 592
144	Qatar	0,268	15 082	14 503	14 268	13 444
145	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	4,444	250 219	240 621	236 714	223 055
146	República Árabe Siria	0,000	—	—	—	—
147	República Centroafricana	0,000	—	—	—	—
148	República de Corea	2,030	114 317	109 932	108 147	101 907
149	República de Moldova	0,000	—	—	—	—
150	República Democrática del Congo	0,000	—	—	—	—
151	República Democrática Popular Lao	0,000	—	—	—	—
152	República Dominicana	0,000	—	—	—	—
153	República Popular Democrática de Corea	0,000	—	—	—	—
154	República Unida de Tanzania	0,000	—	—	—	—
155	Rumania	0,183	10 316	9 920	9 759	9 196
156	Rwanda	0,000	—	—	—	—
157	Saint Kitts y Nevis	0,000	—	—	—	—
158	Samoa	0,000	—	—	—	—
159	San Marino	0,000	—	—	—	—
160	San Vicente y las Granadinas	0,000	—	—	—	—
161	Santa Lucía	0,000	—	—	—	—
162	Santa Sede	0,000	—	—	—	—
163	Santo Tomé y Príncipe	0,000	—	—	—	—
164	Senegal	0,000	—	—	—	—
165	Serbia	0,000	—	—	—	—
166	Seychelles	0,000	—	—	—	—
167	Sierra Leona	0,000	—	—	—	—
168	Singapur	0,445	25 061	24 100	23 709	22 340
169	Somalia	0,000	—	—	—	—
170	Sri Lanka	0,000	—	—	—	—
171	Sudáfrica	0,362	20 408	19 625	19 306	18 192
172	Sudán	0,000	—	—	—	—
173	Sudán del Sur	0,000	—	—	—	—
174	Suecia	0,952	53 598	51 542	50 705	47 780
175	Suiza	1,135	63 914	61 463	60 465	56 976
176	Suriname	0,000	—	—	—	—
177	Tailandia	0,290	16 315	15 690	15 434	14 544
178	Tayikistán	0,000	—	—	—	—
179	Timor-Leste	0,000	—	—	—	—
180	Togo	0,000	—	—	—	—

<i>Nombre de la Parte</i>	<i>Escala ajustada de las Naciones Unidas según una tasa de prorrateo máxima de 22%¹</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2019 iguales al proyecto de presupuesto</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2020 iguales al proyecto de presupuesto</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2019 iguales al presupuesto de crecimiento nominal cero²</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2020 iguales al presupuesto de crecimiento nominal cero</i>
181 Tonga	0,000	–	–	–	–
182 Trinidad y Tabago	0,000	–	–	–	–
183 Túnez	0,000	–	–	–	–
184 Turkmenistán	0,000	–	–	–	–
185 Turquía	1,014	57 074	54 885	53 994	50 878
186 Tuvalu	0,000	–	–	–	–
187 Ucrania	0,103	5 775	5 553	5 463	5 148
188 Uganda	0,000	–	–	–	–
189 Unión Europea	2,489	140 163	134 786	132 598	124 947
190 Uruguay	0,000	–	–	–	–
191 Uzbekistán	0,000	–	–	–	–
192 Vanuatu	0,000	–	–	–	–
193 Venezuela (República Bolivariana de)	0,569	32 013	30 785	30 285	28 538
194 Viet Nam	0,000	–	–	–	–
195 Yemen	0,000	–	–	–	–
196 Zambia	0,000	–	–	–	–
197 Zimbabwe	0,000	–	–	–	–
Total	100,000	5 630 630	5 414 642	5 326 722	5 019 362